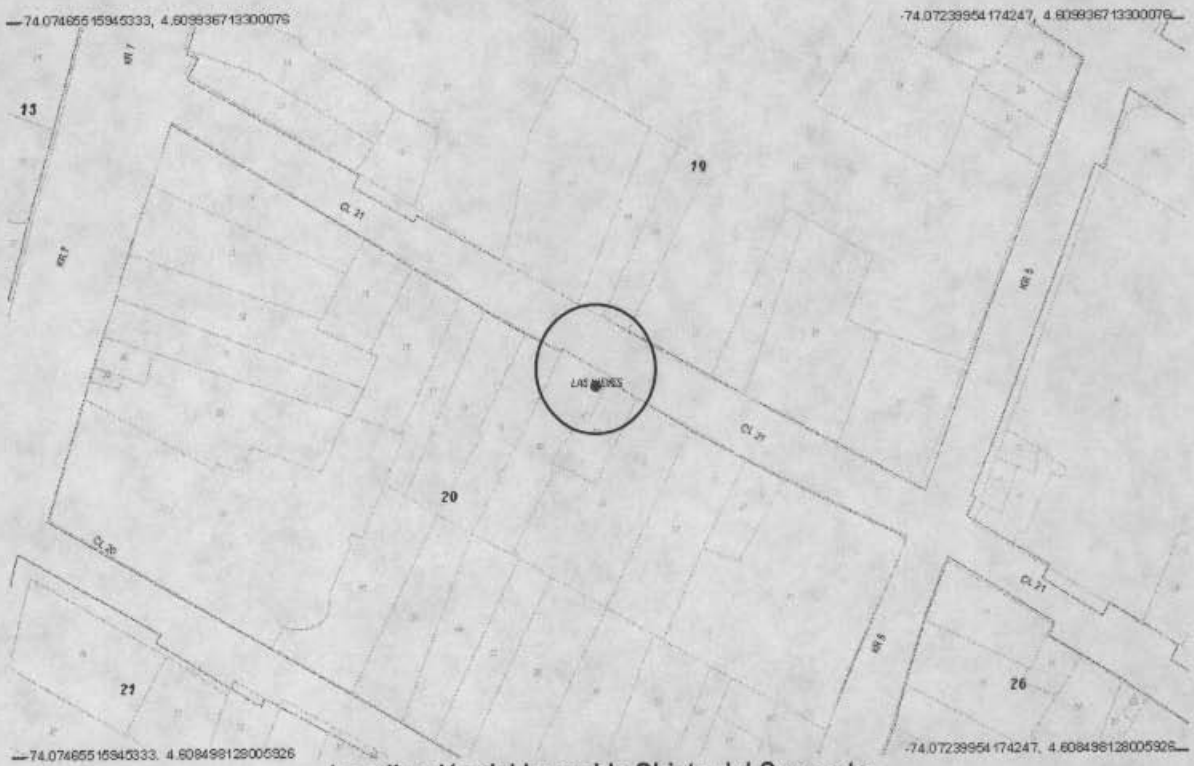
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR – 674

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(93) Las Nieves
BARRIO:	Las Nieves
DIRECCION:	Calle 21 No. 5 – 93 (Muros de lindero)
FECHA DE VISITA:	Septiembre 15 de 2006
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Santa Fe
AREA:	120 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones de los muros que se encuentra en el inmueble ubicado en la Calle 21 No. 5 - 93, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de los muros. El objetivo primordial es el de establecer la estabilidad de los muros y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Santa Fe de acuerdo con el oficio Nº A.O. 475/06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha el inmueble es utilizado como parqueadero público, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La estructura corresponde a los muros medianeros del inmueble con las siguientes características:

Dimensiones (Aproximadas):	Muro Costado Oriental. Longitud 20.00 m	Alto	4.00 m
	Muro Costado Occidental. Longitud 20.00 m	Alto	6.00 m
Tipo de estructura:	Mampostería arcilla sin refuerzo		
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 20 Años.		

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La visita técnica corresponde a la inspección de los muros del inmueble ubicado en la Calle 21 No. 5 – 93, en el cual funciona actualmente un parqueadero público; en la parte frontal del lote se encuentra una construcción en madera de dos pisos, la cual no evidencia deterioro, como se puede observar en la fotografía 1.

El muro medianero del costado oriental se encuentra en buenas condiciones, está construido ladrillo tolete, no presenta agrietamientos ni pérdida de verticalidad, como se puede ver en la fotografía No. 2. El muro medianero del costado occidental tiene aproximadamente seis metros de altura, no posee elementos de confinamiento (fotografía 3), evidencia desprendimiento de unidades de mampostería, ver fotografía 4, se observan tramos del mismo con agrietamientos, como se puede ver en la fotografía 5. En la zona central del muro se puede ver una parte del mismo que se encuentra completamente desligada del resto, e igualmente en esta zona se evidencia un desplome notable en la parte superior del muro (últimos tres metros de altura), como se puede observar en la fotografía No. 6.

El muro medianero del costado occidental evidencia un daño fuerte con posibilidades de colapso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

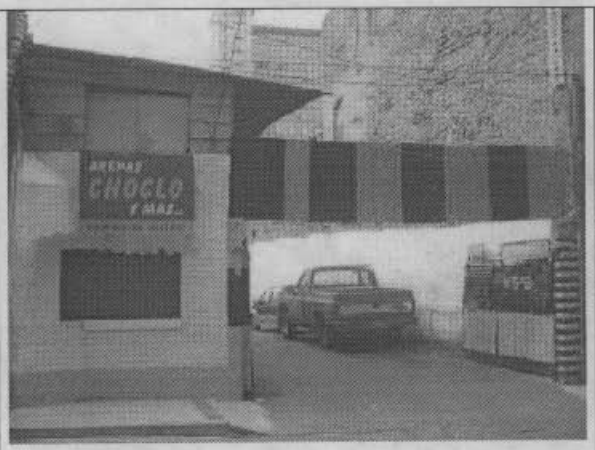


Foto 1. Vista general inmueble. Entrada Parqueadero.

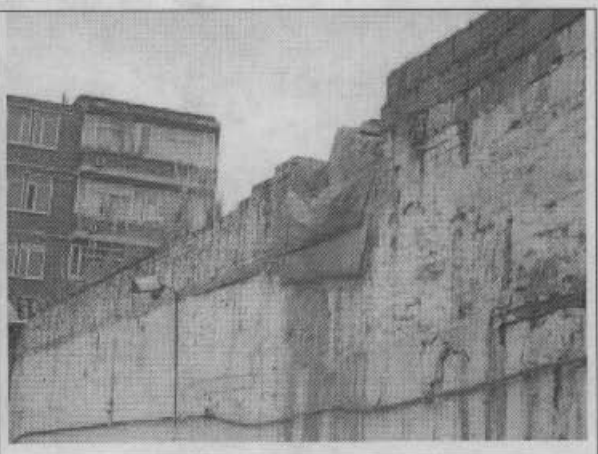


Foto 2. Vista general del muro costado oriental.

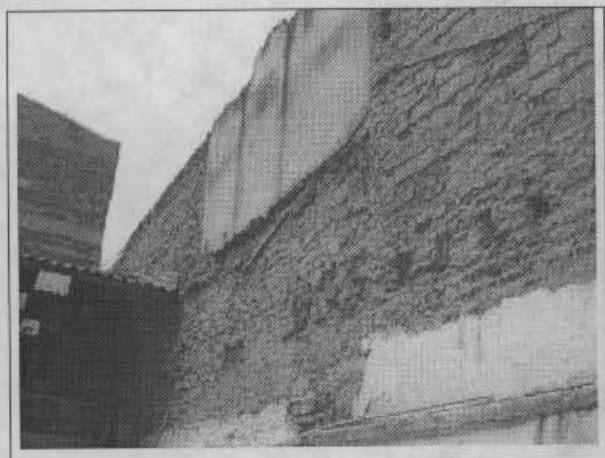


Foto 3. Muro costado occidental.

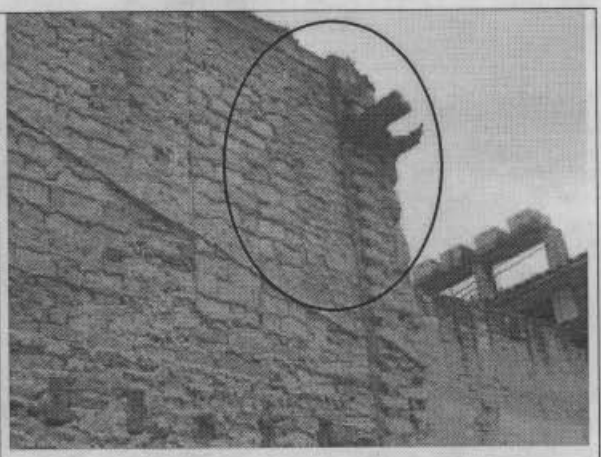


Foto 4. Desprendimiento de unidades de mamposteria

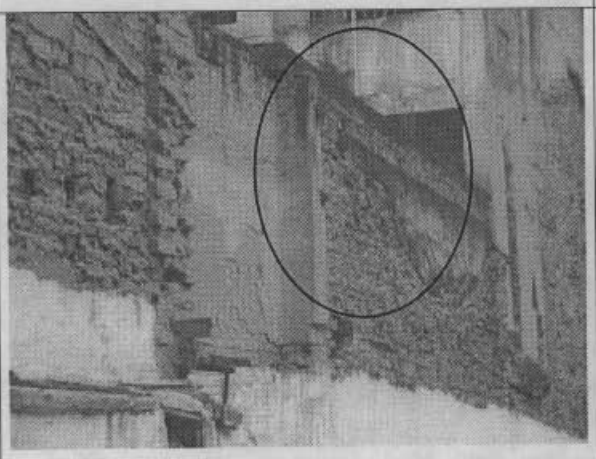


Foto 5. Muro agrietado.

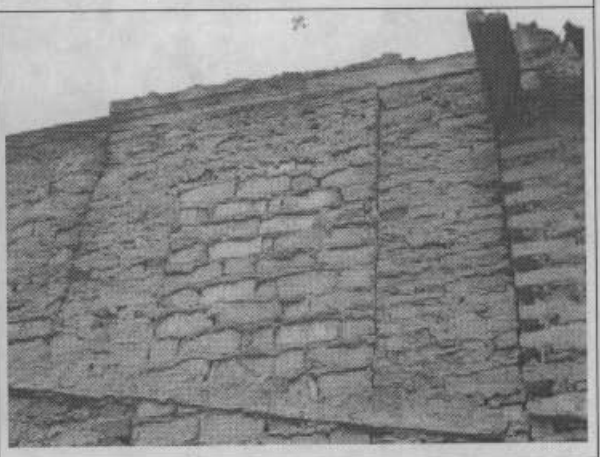


Foto 6. Zonas del muro totalmente separadas.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que el muro del costado occidental del inmueble ubicado en la Calle 21 No. 5 - 93, objeto de la visita técnica, **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales. Para garantizar las condiciones de seguridad de los peatones, transeúntes y vecinos; los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Reconstruir las zonas del muro que presentan pérdida de verticalidad
- Reemplazar las zonas del muro donde se presenta desprendimientos y fracturas de unidades de mamposteria y agrietamientos. Estos trabajos deben ser desarrollados y supervisados por personal calificado para dicha labor.
- Aislar las zonas cercanas al muro del costado occidental hasta que se adelanten los trabajos mencionados anteriormente.

- Las anteriores recomendaciones se deben adelantar de manera inmediata, de no ser así se debe proceder a demoler el muro completamente, para evitar las condiciones de peligro para la comunidad, por la situación estructural en que se encuentra el muro.

Elaboró:

JORGE MAURICIO FLOREZ D
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
MAT. No. 25202-83486 CND

Revisó:

Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras

Aprobó:

Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ
Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos

Autorizó:

Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ
Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES
Director